



SISTEMA DE ESCUELAS PÚBLICAS DEL CONDADO DE WAKE

División de Servicios de Tecnología

CARTA A LOS PADRES O TUTORES LEGALES

El Sistema de Escuelas Públicas del Condado de Wake se complace en anunciar el establecimiento de servicios de Internet y correo electrónico para los estudiantes. Esta carta describe los servicios y presenta una perspectiva general de las responsabilidades involucradas en el uso de esta tecnología.

La Internet es una red global que le dará acceso a su niño a una amplia gama de informaciones provenientes de todo el mundo. Su niño podrá también comunicarse con personas de todo el mundo. El uso de la Internet para propósitos educacionales contribuirá a preparar a su niño para que tenga éxito en su vida y en su trabajo en el siglo XXI y aún más allá.

Es posible que su niño encuentre en Internet materiales que usted consideraría censurables. Las Normas de Uso Aceptable del sistema escolar restringen el acceso a materiales no apropiados para el ambiente escolar. Por otra parte, hemos instalado software diseñado para limitar el acceso a tales materiales. Sin embargo, el software no es enteramente eficaz en cuanto a bloquear el acceso y, por lo tanto, no podemos garantizar que su niño(a) no tenga acceso a materiales no apropiados. Puede haber otros tipos de materiales en la Internet que no coincidan con sus valores familiares. Deseamos sugerirle que aproveche esta oportunidad para hablar con su niño sobre sus valores familiares y sobre su expectativa respecto a la manera en que tales valores deben guiar las actividades de su niño en Internet.

Se dará automáticamente acceso a Internet y correo electrónico a todos los estudiantes inscritos en el Sistema de Escuelas Públicas del Condado de Wake. Usted tiene la opción de negarle a su niño el acceso a Internet y/o prohibirle que obtenga una dirección de correo electrónico. Para implementar esta opción, complete el formulario de Solicitud de Negación de Acceso. **A menos que se indique otra cosa, usted reconoce que usted y su niño han leído y entendido el uso aceptable de estos servicios y que están de acuerdo con ellos** como lo especifican las Normas de Acceso del Estudiante a Internet y Correo Electrónico del Sistema de Escuelas Públicas del Condado de Wake (6446). Las normas pueden encontrarse en el Manual de Padres y Estudiantes y en Internet en <http://www.wcpss.net/Technology/aup.html>